

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación de Bienestar Social y Solidaridad.

c) Número de expediente: 337/00

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contratación empresa encargada de llevar a cabo el Servicio de Ayuda a Domicilio en las distintas zonas de trabajo social de la ciudad.

b) Lugar de ejecución: Toda la ciudad de Sevilla.

c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Un año.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 350.456.350 ptas. (trescientos cincuenta millones cuatrocientas cincuenta y seis mil trescientas cincuenta ptas.) (2.106.285 euros), que se contratará por los siguientes lotes:

- Casco Antiguo-Triana Los Remedios: 88.356.800 ptas.
- Macarena: 75.768.000 ptas.
- Este: 82.170.200 ptas.
- Nervión-San Pablo: 48.160.000 ptas.
- Sur: 56.001.350 ptas.

5. Garantías.

Provisional:

- Casco Antiguo-Triana Los Remedios: 1.767.136 ptas.
- Macarena: 1.515.360 ptas.
- Este: 1.643.404 ptas.
- Nervión-San Pablo: 963.200 ptas.
- Sur: 1.120.027 ptas.

Definitiva:

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación de Bienestar Social y Solidaridad.

b) Domicilio: C/ San Jacinto, núm. 27, 1.º

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41010.

d) Teléfono: 95/459.07.18.

e) Fax: 95/459.07.19.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información:

El octavo día a partir de la publicación de este anuncio.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El octavo día natural a partir de la publicación de este anuncio.

b) Documentación a presentar: La detallada en los Pliegos de Condiciones.

c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento, sito en la C/ Pajaritos, núm. 14, en horario de oficina.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de ofertas: El octavo día natural, contado a partir de la publicación de este anuncio.

9. Apertura de las ofertas. En acto público por la Mesa de Contratación el lunes hábil siguiente a la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de publicidad del anuncio de licitación y adjudicación del contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 7 de noviembre de 2000.- El Secretario General, Venancio Gutiérrez Colomina.

ANUNCIO del concurso público para contratar el servicio de desarrollo de talleres de formación para padres y madres. (PP. 2845/2000).

Se convoca concurso público para la contratación del servicio que se detalla:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación de Bienestar Social y Solidaridad.

c) Número de Expediente: 338/00.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contratación empresa encargada de llevar a cabo el Servicio de Desarrollo de Talleres de Formación para Padres y Madres.

b) Lugar de ejecución: Toda la ciudad de Sevilla.

c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Un año.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe total: 10.000.000 de ptas. (diez millones de pesetas) (60.121 euros).

5. Garantías.

Provisional: 200.000 ptas. (1.202 euros).

Definitiva:

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación de Bienestar Social y Solidaridad.

b) Domicilio: C/ San Jacinto, núm. 27, 1.º

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41010.

d) Teléfono: 95/459.07.18.

e) Fax: 95/459.07.19.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información:

El octavo día a partir de la publicación de este anuncio.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se exige.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El octavo día natural a partir de la publicación de este anuncio.

b) Documentación a presentar: La detallada en los Pliegos de Condiciones.

c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento, sito en la C/ Pajaritos, núm. 14, en horario de oficina.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de ofertas: El octavo día natural, contado a partir de la publicación de este anuncio.

9. Apertura de las ofertas. En acto público por la Mesa de Contratación el lunes hábil siguiente a la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

10. Gastos de anuncios. Los gastos de publicidad del anuncio de licitación y adjudicación del contrato, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 7 de noviembre de 2000.- El Secretario General, Venancio Gutiérrez Colomina.

AGUAS DE CADIZ

ANUNCIO. (PP. 2883/2000).

Por acuerdo adoptado con fecha 23 de mayo de 1994, por la Consejería de O.P. de la Junta de Andalucía y el Excmo. Ayuntamiento de Cádiz, se firma el Convenio Marco en el que se aprueban las obras necesarias para la eliminación de vertidos directos al mar en la ciudad de Cádiz y su posterior conducción mediante bombeos a la EDAR de futura construcción.

Las obras del proyecto objeto de licitación se encuentran incluidas en las que deben ejecutarse para dar cumplimiento al mencionado convenio.

1.º Objeto: Contratación, mediante sistema de concurso, de la ejecución de las obras correspondientes a los proyectos: Eliminación de vertidos, saneamiento C/ Santa María de la Cabeza.

Eliminación de vertidos, saneamiento C/ General García Escámez.

2.º Tipos: Saneamiento C/ Santa María de la Cabeza, 6.877.835 ptas., IVA incluido.

Saneamiento C/ General García Escámez, 10.754.641 ptas., IVA incluido.

3.º Plazo de ejecución: 2 meses.

4.º Fianzas: Provisional, 2%. Definitiva, 4%.

5.º Información: Los interesados podrán recabar información en la Oficina de Compras-Contratación de Aguas de Cádiz en días y horas de oficina.

6.º Presentación de ofertas: El plazo será de 26 días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el BOJA. Durante los 15 primeros días se podrán presentar alegaciones al Pliego.

7.º Apertura de plicas: A partir del tercer día hábil (excepto sábados) siguiente a aquél en el que termine el plazo de presentación de ofertas.

Cádiz, 3 de noviembre de 2000.- El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Carnota Acera.

GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA, SA

ANUNCIO de licitación de concurso de proyecto y obra. (PD. 2889/2000).

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Proyecto y obra de la supresión del paso a nivel en p.k. 238/836 (línea Linares-Almería) en Benahadux. Expediente: T-AL1002/OEJO.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Almería. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto estimado de licitación: Doscientos dieciséis millones setecientas ochenta y cinco mil doscientas cincuenta (216.785.250) pesetas, IVA incluido (1.302.905,59 euros).

5. Garantías: No.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.

c) Teléfono: 95/500.74.00 Fax: 95/500.74.77.

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación requerida:

- Grupo B. Subgrupo 2. Categoría e.
- Grupo D. Subgrupo 1. Categoría d.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 17 de enero de 2001.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl., Sevilla, 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la dirección indicada en el apartado 6.

Fecha: Día 1 de febrero de 2001, a las 10,00 h.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No se envía.

Sevilla, 14 de noviembre de 2000.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

ANUNCIO de aclaración de concurso de obra. (PD. 2890/2000).

Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Dirección: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl., 41001, Sevilla. Telf: 34 95/500.74.00. Fax: 34 95/500.74.77.

Modificación del Pliego de Cláusulas Particulares del concurso para la adjudicación del contrato de ejecución de las obras de Autovía A-381 «Jerez-Los Barrios», tramo IV: Del p.k. 34,0 al 40,0 del E.I. núm. 1 y del p.k. 0,0 al 11,6 del E.I. núm. 2. Expediente C-JB00110EJO.

Se comunica que quedan sin efecto los siguientes apartados del Pliego de Cláusulas Particulares del concurso de referencia que se transcriben a continuación:

Párrafo penúltimo de la cláusula 3:

«El precio del contrato no será revisable, salvo que el Cuadro Resumen de Características indicare otra cosa. En el supuesto de que fuera no revisable, si se produjese alguna singularidad imprevisible en la variación del precio de mano de obra, ligantes, acero y cemento, por encima del 10% de variación se evaluará, aplicándose en su caso la repercusión económica que el exceso sobre el citado 10% de variación pudiera suponer en el coste de la obra.»

Apartado L del Anejo núm. 1:

«L. REVISION DE PRECIOS: No se aplica.»

Siendo sustituidos, respectivamente, por los apartados que a continuación se incorporan:

Párrafo penúltimo de la cláusula 3:

«Para la procedencia inicial de la revisión de precios se estará a lo indicado en el apartado L del Cuadro Resumen de Características-Anejo núm. 1. En el supuesto de que fuera revisable, a los únicos efectos de la aplicación, en su caso, de la revisión de precios durante la ejecución del contrato, se estará a lo establecido en el artículo 103, apartado 1, del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y demás disposiciones aplicables del Título IV del citado Texto Refundido, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado siguiente, y sin alterar lo establecido en el presente pliego en relación con el régimen del precio del contrato.

Sin perjuicio de que la liquidación por revisión de precios se practique y compute mensualmente cuando fuere de aplicación, las revisiones que procedan se podrán hacer efectivas alternativamente, a opción de GIASA a determinar en el con-